

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
 — PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
 TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:  
 Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
 FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
 — SAN AGUSTÍN, 7 —  
 TELÉFONO NÚM. 25.

## Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la SEÑORA DOÑA PAULA GARCIA ALONSO (que en paz descanse).

Su desconsolado esposo, don José Huerta, hijo, padre político y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a dicho acto piadoso, lo que agradecerán profundamente.

### COMENTARIOS POLITICOS

## La apertura de Cortes

Se anunció en la nota oficiosa del último Consejo de ministros, que había quedado aprobada la ponencia de la Comisión extraparlamentaria y que las Cortes reanudarán sus tareas el día 22 del mes actual.

Como se ve, el conde de Romanones cumple su palabra, siquiera por razones ajenas a su propia voluntad, no se celebró la reapertura del Parlamento al día siguiente mismo de estar entregada en manos del Gobierno la ponencia de la Comisión.

Estamos próximos al final de esta tragicomedia que viene preparándose, de cuyos resultados prácticos no hay más remedio que dudar, por mucha que sea la benevolencia y mucho el optimismo con que se quieren apreciar las realidades del momento.

¿Qué rumbos tomará la política al conocerse el criterio del partido conservador contrario a toda concesión de autonomía, razón por la cual no aceptaron puestos en la Comisión?

¿No será este el chispazo que prenda en la mecha que aguarda tan sólo un pretexto para cumplir su misión de hacer estallar el polvorín?

¿Tendrán fuerza bastante los argumentos del señor Dato para convencer a todos los que tan a voz en cuello la vienen pidiendo, que la autonomía municipal es fuente y aguijón para el desarrollo del caciquismo rural más desenfrenado?

Mucha importancia tiene en realidad la cuestión del problema autonomista, más que por su índole peculiar, por los caracteres de demandas con exigencias y amenazas gravísimas con que la han planteado los catalanes, apoyados por los elementos de la izquierda; pero mucha más importancia que todo eso tiene, en nuestra humilde opinión, toda la labor que hay pendiente de las Cortes para la verdadera reorganización del país, tan indispensable en estos momentos en que se aproxima la paz, y en sus redes hemos de quedar envueltos, para bien o para mal, según nuestra situación y la fe de vida que podamos acreditar ante el extranjero.

No basta para ciertas cosas que uno diga que tiene vida propia y que se siente fuerte, si se ve que las piernas flaquean y el cuerpo se resiste por momentos a mantener el alma. Por eso los esfuerzos diplomáticos del Gobierno se estrellarán ante la evidente descomposición del país, falto de todo, empezando por una buena administración del Estado, y por el aprovechamiento más adecuado y conveniente de sus fuerzas productivas y económicas.

El proyecto de Presupuestos para el año actual, ha sido aprobado en el Consejo anterior y será leído ante la Cámara popular el día mismo de la reapertura de Cortes. Sin embargo, su discusión será menos minuciosa de lo conveniente, porque a esta clase de

proyectos, en los que no se pueden destorchar las botellas del champagne oratorio, no le conceden gran interés nuestros políticos, los representantes en Cortes de esas regiones españolas, para las cuales tan vital interés deberían tener y tienen los presupuestos que son los generadores de la riqueza nacional o los anestésicos de la energía de los pueblos.

Otra clase de proyectos interesantísimos también sufrirán las consecuencias de esta dichosa autonomía, que se nos ha entrado por las puertas como una avalancha, en el momento preciso en que han triunfado en el exterior los pueblos centralistas contra los federados.

Francia no puede ser más centralista, y en Italia misma se trata hoy de volver a la unión absoluta de los dos Poderes, hasta el punto de que el Papa ha dado permiso a los obispos para que sean nombrados senadores.

En Italia, con tanta tradición como aquí respecto a pueblos libres, constitutivos hoy de la integridad nacional, no se les ha ocurrido hablar de Venecia ni de otros problemas autonómicos semejantes que podían haberse planteado, y se trata de una unión más íntima y estrecha.

Creemos que se avecinan grandes acontecimientos políticos, si no en orden a probables ataques al régimen, sí a los gobernantes de los partidos, pues hay mucha gente que viene empujando y deseando abrirse una brecha por donde colarse en la Administración pública.

## Mercados de trigos

La nueva tasa impuesta por el ministro de Abastecimientos, ha venido a perturbar los mercados trigueros que estaban normalizándose, después de la heja que se inició, a raíz de la firma del armisticio.

El precio de 48 pesetas los 100 kilos, 83 reales fanega, impuesto por el Gobierno como máximo de lo que han de pagar los Sindicatos harineros, ha ocasionado un gran retraimiento en los vendedores.

Pocas son las operaciones que se han realizado, rigiendo en los mercados del Canal y del Arco, de Valladolid, donde se han registrado muy pocas entradas, los precios de 84 y 85 reales.

En los demás mercados rigen los precios siguientes:

Palencia, a 81 reales; León a 89; Medina del Campo a 83; Burgos álega a 84 y rojo y mocho a 81; Peñafiel a 82; Aranda de Duero a 85; Nava del Rey a 83; Salamanca a 82 y 83; Zamora a 75 y 76; Arévalo a 82; Rioseco a 81 y 82; Toro a 82 y 84 y Soria a 73.

## Incorporación a filas

El «Diario Oficial» publica una real orden, disponiendo que durante los tres primeros días de Febrero próximo, se concentren en las Cajas de recluta los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1918.

### DE INTERES PARA SEGOVIA

## Un nuevo Centro docente

Según noticias que llegan hasta nosotros, se vienen haciendo activas gestiones y hay esperanzas de que tengan en breve un término feliz, para establecer en esta población un gran centro de enseñanza, de amplia base y carácter particular, en el cual se cree que podrán pronto figurar más de doscientos alumnos.

Dícese también que para poner en las debidas condiciones el edificio destinado al nuevo centro de enseñanza, se destinará un millón de pesetas; lo cual supondría un gran alivio a la grave crisis por que atraviesa la clase jornalera.

La noticia circula con insistencia y gran visos de verosimilitud.

No hay para qué decir cuánto nos complacería que tuviera plena confirmación.

Segovia atraviesa por momentos verdaderamente difíciles, y necesita crearse nuevos y poderosos elementos de vida, si no quiere sucumbir sin gloria ni provecho.

En nuestras manos está el evitarlo, cooperando todos con la mejor voluntad a la noble empresa de engrandecer y dignificar a este pueblo.

## LOS SINDICATOS HARINEROS

### La zona de Segovia

La «Gaceta» publica una Real orden de Abastecimientos, fijando las zonas en las cuales podrán adquirir trigo los Sindicatos de fabricantes de harinas.

El Sindicato de Segovia podrá adquirir en su provincia y en las de Avila, Burgos, Guadalajara y Salamanca.

De Segovia se surtirán los Sindicatos de Madrid, Avila, Barcelona, Gerona, Burgos, Soria y Valladolid.

### FIGURAS DEL DIA



Don Joaquín Ruiz Jiménez, nuevo presidente del Consejo de Estado.

## La próxima asamblea de Diputaciones

Para la próxima asamblea de Diputaciones castellanas, que en breve se celebrará en Segovia, la Diputación de Burgos ha designado ya sus representantes.

En representación de dicho organismo provincial asistirán a la Asamblea el presidente de la Diputación, señor Rilova; el diputado señor Merino y el secretario, señor Tena, quienes someterán a la deliberación de los reunidos un detenido y profuso estudio sobre la reforma de la ley Municipal. Se dice que la asamblea tendrá lugar el día 27.

### Sucesos en la provincia

## Desde Madriguera

**Un robo audaz.—Los ladrones quieren repetir la suerte y les falla el golpe.**

En el pueblo de Martín Muñoz de Ayllón, en la noche del sábado al domingo, se cometió un robo de alguna importancia en la morada del vecino de dicho pueblo Simón Arranz.

Los ladrones, para lograr su intento, hicieron un agujero en la pared trasera de la casa, penetrando en la cuadra, desde donde con facilidad pudieron llegar a la habitación donde dormía el robado en compañía de su esposa, pues las puertas se encontraban abiertas, como si el dueño, a pesar de la fama que tiene de rico, esperara a tan ilustres huéspedes.

Dos de los ladrones penetraron en la habitación, encendiendo luz para poder empezar a maniobrar. Simón, que estaba en el mejor de los sueños, despertó, encontrándose con los cacos enmascarados, luchando con ellos a brazo partido y teniendo que llamar éstos a sus compañeros que se habían quedado fuera. Entre los cinco ataron a Simón y a la esposa, propinándoles al mismo tiempo algunos golpes y exigiéndoles que les dijeran dónde guardaban el dinero; los dueños de la finca negáronse a darles tantas facilidades.

Pero los ladrones, por su cuenta, registraron arca y baúles, encontrando un libro que contenía dos mil pesetas en billetes, quedándose con ellos para conservar un recuerdo de su breve estancia en casa de Simón. Después, para festejar la recogida del botín pecuniario, aunque no en tan gran escala como ellos creían, celebraron un opíparo banquete con los mejores manjares que había en la casa.

Al despedirse los ladrones de Simón y su mujer, se acordaron de que las subsistencias están muy caras, y reunidos en concilio, acordaron llevarse para que sus respectivas familias gozaran de la orgía del banquete, todo cuanto de comer y beber encontraron.

Desde allí y queriendo ser atentos con la familia, fueron a saludar a Martín, hermano de Simón, y que, como éste, goza

fama de rico. Los ladrones, como en la primera casa les había dado tan buen resultado, hicieron un agujero para penetrar en la cuadra, pero las vacas que habían parido empezaron a bramar, creyendo que las quitaban sus crías; con lo que consiguieron despertar a su amo. Este, al oír ruidos extraños, se preparó de escopeta y se presentó en la puerta de la cuadra, cuando los ladrones tenían ya encendida la luz y se preparaban a penetrar.

Al darse cuenta de lo que ocurría, les invitó cariñosamente que pasaran, pues serían bien obsequiados; pero los ladrones, que no querían que se les indigestara el banquete celebrado en casa del hermano, tuvieron a bien huir, no sin antes anunciarle que a su hermano Simón le habían deslumado y que a él procurarían intentarlo otra noche, a ver si tenían mejor resultado.

A la mañana siguiente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Villacorta, quien empezó a instruir las primeras diligencias.

Avisado el teniente de la Guardia civil, se presentó con dos parejas a sus órdenes, empezando a practicar reconocimientos en las casas en que recaía alguna sospecha, por la conducta anterior de sus dueños, encontrando en dos de éstas, una de Martín Muñoz y otra de Alquíte, algunas piezas de carne y tocino, sin que los dueños pudieran justificar la procedencia. En los de Alquíte también se dice ha encontrado la Guardia civil unas caretas, que bien podrían ser las que emplearon los ladrones para no ser conocidos de Simón, al no ser que el dueño las tuviera preparadas para alquilarlas en el próximo carnaval.

Los dos presuntos autores han quedado a disposición del Juzgado, y si como se asegura son ellos los que cometieron el hecho, no tardarán en declarar quiénes fueron sus ilustres acompañantes.

Merecen mil plácemes el teniente de la Guardia civil de Riaza, así como los guardias puestos a sus órdenes, por la actividad que han demostrado en el esclarecimiento del robo cometido.

13-1-919. CORRESPONSAL.

## Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

Suma anterior, 3.913 90 pesetas.

DE CUELLAR.—Ayuntamiento y don Felipe de la Torre y señora, 25 pesetas cada uno; señor cura párroco-arcipreste 10; Sindicato agrícola, don Mariano de la Torre Quiza, y don Tomás Navarro Cabello, 5 pesetas cada uno; varios vecinos, 3; don Daniel Gilarranz Capellán, Religiosas de la Divina Pastora, y don Segundo Velasco, Cisneros, 2 pesetas cada uno; don Aquilino Alvarez Capellán, don Juan Francisco Díez Capellán y Religiosas de Santa Clara, 1 peseta cada uno.

Ayuntamiento y vecinos de Orejana, 12'40 pesetas; señor cura párroco-arcipreste de Fuentespelayo, 10; varios vecinos de la Armuña, 8'50; señor cura párroco de Escalona, señor cura párroco de Navares de Enmedio, señor cura párroco de Pinarejos, Ayuntamiento de ídem, señor cura párroco de la Armuña, Ayuntamiento de ídem, señor cura párroco de Orejana y señor cura párroco de Chatún, 5 pesetas cada uno; varios vecinos de Navares de Enmedio, 4; señor cura párroco de Aldea Real; varios vecinos de La Rades, 2'60; niños de la escuela de Pinaregrillo, 2'50; señor cura párroco de Pinaregrillo, don Pablo Sastre y señora 2 pesetas cada uno; señor alcalde de Rades, 1; un vecino de Pinaregrillo, 0'50; don Frutos Valverde, 0'50; señor cura párroco y Ayuntamiento y vecinos de Fuentes de Cuéllar, 10.

Total, 4.102'40 pesetas.

NOTA. Por acuerdo de la junta ejecutiva, esta suscripción quedará cerrada el 31 de los corrientes.

## DEL MAGISTERIO

**Nuevos maestros nacionales**  
 Han terminado sus estudios en la Escuela Normal de Segovia, los señores que a continuación se expresan:  
 Don Cástor García Sanz, de Valdesimonte; don Lucas Matesanz Heras, de Cantalejo; don Antonio Sanz Martín, de Arahuetes y don Avelino Gaudens Sabaty, de esta capital.

## El transporte de ganados por ferrocarril

La Asociación general de ganaderos, haciéndose eco de las justas lamentaciones de los productores que se ven imposibilitados de enviar sus reses a los centros de consumo, ha dirigido al ministro de Fomento una instancia protestando contra el proceder de las Compañías en lo que respecta al aumento de tarifas en el transporte de ganados.

Las Compañías no se han contentado con aumentar el 15 por 100 autorizado por el Gobierno, sino que primero han reformado las tarifas y luego han aumentado el referido 15 por 100. Así el aumento es mucho mayor, y el alza es tan considerable, que dificulta el tránsito y hace encarecer las carnes.

En la instancia se señalan los siguientes datos:

La jaula de tres pisos, para ganado lanar, pagaba desde Cartagena a Barcelona, por la tarifa anterior, 304 pesetas, y hoy se exige 897. El alza es del 200 por 100.

De Lorca a Barcelona, antes, 364 pesetas; ahora, 908.

De Badajoz a Barcelona pagaba, antes, 574; actualmente, 1.138.

Se pide al ministro que practique la gestión oportuna para lograr que vuelvan a ser puestas en vigor, para el transporte de ganados, las tarifas especiales que regían anteriormente, limitando la elevación al 15 por 100 de las mismas.

## JUSTO HOMENAJE

En el periódico de ayer, y por la redacción, fué consignado y aplaudido el acto de gratitud acordado por el Ayuntamiento de Valverde al médico de esta localidad señor Romero, por su altruismo en ir a prestarle asistencia facultativa cuando estaba contaminado de la infección gripal.

Para el médico, habituado a luchar con los mil enemigos invisibles que le acechan y le invaden y le atacan, que son los microbios, que flotan en el ambiente de antihigiénicas habitaciones, la mayor parte cuidadas cámaras oscuras, y que le arroja ignorantemente el paciente en su charla, con tos, sin, muchas veces, dónde enjugarse las manos ni limpiarse, en un ambiente, repito, antihigiénico, verdadero foco infeccioso, este hecho no tiene importancia ni él, sin duda, se la habrá dado. Le habrá sorprendido la gratitud, extemporánea por lo insólita, por lo rara en su vida profesional, y la habrá apuntado en su libro albo que ha estado 15 años sin tener que consignar acto análogo; y es que el médico hace la caridad de una manera connatural, immanente, con una sencillez y un altruismo espartanos y sin precedentes, y le guía o no olvida aquel gran pensamiento que suelen tenerlo siempre presente los hijos de Esculapio; el que hace el bien y no cuenta con la ingratitude no ha hecho más que cumplir con su deber a medias.

¿Hay algo más sublime que hacer el bien por el bien mismo, sin esperar recompensa y teniendo el pensamiento fijo en disculpar la vituperable acción ajena?

El pueblo de Valverde ha dado una prueba fehaciente de sus sentimientos que le honra y le engrandece; que nada hay por encima del corazón como la gratitud; el pueblo de Valverde se engrandecerá más no cejando hasta lograr la cruz de Beneficencia para su protector y altruista médico; el pueblo de Valverde debe instituir un premio anual que llamaría «Premio Romero», y que consistiría en repartir diez libretas del Instituto nacional de Previsión y ahorro a los diez chicos más aplicados de la escuela; premios que se otorgarían con gran solemnidad para que sirviera de estímulo a la vez que de conmemoración al comportamiento del doctor Romero.

He querido recoger lo que estimados compañeros dijeron ayer en estas columnas y lo he querido recoger para asociarme, como sin duda se asociarán todos los compañeros que aquí ejercemos, a las palabras elocuentes, a los merecidísimos elogios que la redacción de este periódico, que se enaltece reconociendo los méritos contraídos por el doctor Romero, le tributa, al que felicito por haber sido objeto de esta, no corriente prueba de gratitud.

Dr. Laf.

# - Cine Ideal -

HOY, FUERA DE ABONO, se reprisará la primera época de

## El Conde de Montecristo

MAÑANA, VIERNES, se proyectará esta misma época, siendo la SÉPTIMA DE ABONO. Es de sumo interés, acudir a ver esta segunda época, por lo emocionante que en ella se encierra.

## El pleito de la autonomía y la Diputación de Segovia

Con este título insertaremos mañana, en lugar preferente, una extensa información sobre las conclusiones adoptadas por la Diputación provincial de Segovia, que han de constituir la ponencia que someterá a estudio de las restantes Diputaciones castellanas en la asamblea que celebrarán el martes próximo en esta población. Lamentamos no poder hacerlo hoy, en vista del exceso de original de que disponemos, siendo esta la causa por la que nos vemos obligados a aplazar hasta mañana la publicación de acuerdo de tanto interés e importancia para Segovia y las restantes provincias de Castilla la Vieja.

### Información regional

#### SALAMANCA

**Protesta de los carniceros**  
Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, para conocer el escrito del gremio de carniceros, protestando de la nueva tasa para la carne fijada por aquélla.  
**Gratitud**  
Una comisión de obreros del ramo de construcción, visitó hoy al gobernador y al alcalde, para agradecerles las gestiones realizadas por dichas autoridades en pro de la continuación de varias obras que estaban paradas.

**Mitin**  
La Federación obrera ha organizado un mitin, en el que se tratará de la autonomía. Los organizadores han rechazado el concurso del señor Unamuno, que deseaba tomar parte en el acto.

**Asamblea de Municipios**  
El domingo próximo, 26 de los corrientes, se celebrará en el teatro de Alba de Tormes, a las once de la mañana, una Asamblea magna de los Ayuntamientos, asociaciones y fuerzas vivas de este partido judicial, con objeto de pedir al Gobierno la concesión de la autonomía a los concejos y la reforma de la demarcación electoral, para que este partido elija un representante directo que se haga eco de las necesidades de la comarca en el Congreso de los Diputados.

Hay gran entusiasmo para la celebración de la Asamblea, que será presidida por el alcalde de Alba de Tormes, don Tomás Rodríguez, cuya gestión administrativa es celebrada unánimemente por todos.

A la Asamblea del 26 asistirán representantes de 47 pueblos de esta comarca

#### PALENCIA

**Una riña**  
En Barruelo sostuvieron una acalorada reyerta los jóvenes Crispulo Moro, albail, y Antonio Santos, minero.

El primero produjo al segundo con un palo en la parte superior de la ceja derecha, una lesión, al parecer leve.

La Guardia civil del mencionado puesto ha detenido al agresor, poniéndole a disposición del Juzgado municipal con el atestado oportuno y el palo que le fué ocupado.

#### LEON

**Carteristas detenidos**  
Han sido detenidos los conocidos carteristas Manuel Sánchez Arias, natural de Zaragoza, Desiderio López de la Fuente, (a) Antonieto de Madrid y Desiderio San Antolín Expósito (a) El Castellón, de Valladolid.

#### VALLADOLID

**La protesta de un pueblo**  
Ha llegado una Comisión de vecinos del pueblo de Torrelobatón, para protestar contra ciertos arbitrios acordados por el Ayuntamiento para cubrir el déficit.

**La restauración del templo de Santiago**  
Se agita la idea de impedir las obras de restauración del incendiado templo de Santiago, mientras no se varíe la conformación del edificio, en términos que permita el ensanche de la céntrica calle del mismo nombre.

#### AVILA

**Robo en cuadrilla**  
Hace algunas noches, en hora avanzada, penetraron unos enmascarados en el domicilio de Clemente Díaz López, vecino de Mirueña, robándole unas 750 pesetas en metálico, usando de violencia con dicho individuo y personas de su familia, que fueron sorprendidos en la cama.

El Juzgado de instrucción de la villa de Piedrahita entiende en el asunto.

# DE INTERÉS PARA TODOS

A nuestros numerosos amigos: Grande es nuestra satisfacción al comunicarnos desde estas columnas, ya que sería labor muy pesada el hacerlo individualmente, cual serían nuestros deseos, pero que no nos atrevemos por temor a incurrir en alguna omisión involuntaria que nos serviría de disgusto, el que, y debido a querer ensanchar aún más las honrosas industrias que de abolengo y en este sentido venimos ejerciendo cual conocéis, así como en general en España y el Extranjero, hemos trasladado la de Almacenistas-exportadores de garbanzos a la villa y corte de Madrid, donde con sumo gusto nos veríamos muy honrados como siempre visitando nuestra casa, Campomanes, 4, segundo, derecha, que os afrecemos, así como nuestros almacenes (Caños, 1, triplicado).

No menos os agradeceríamos vuestra visita a nuestra Fábrica de jabones de Ortigosa (Segovia), donde con la amabilidad reconocida en él, os recibirá nuestro socio don Mariano Gómez Sastre.

A la vez os recomendamos, por el bien de vuestros intereses, continúeis gastando nuestros jabones, fabricados expresamente a base de aceite de oliva, y que, sin pasión alguna, por ser de justicia, os decimos son los mejores a todos sus similares en presentación y resultado, así como también en su precio económico que ofrecemos a 15 pesetas arroba.

Con el honor que nos caracteriza, nos repetimos una vez más de todos, vuestros amigos,

Hijos de Máximo Borregón.

## La asamblea de Diputaciones castellanas

**Se celebrará el martes próximo**  
Por virtud de una conferencia telefónica celebrada ayer entre los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Segovia, la anunciada asamblea de Diputaciones Castellanas se celebrará, no el lunes, como hablamos anunciado, sino el martes próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación segoviana.

### Ecos de la provincia

## SEPÚLVEDA

**Teatro Bretón.**—"Mancha que limpia,"—"Luna de miel,"—"Despedida de la compañía."

Anoche se despidió la compañía Enguidanos del público de Sepúlveda, poniendo en escena el grandioso drama «Mancha que limpia», original de don José Echegaray, el dramaturgo ilustre e inmortal. Eludimos consignar el juicio crítico de la obra, según hemos venido haciendo, por tratarse de un drama que es de todos conocido y cuya sublimidad es bien notoria.

Concretémonos, pues, a hacer justicia en el reparto, individualizando merecidamente en uno de los éxitos más resonantes que ha obtenido la citada compañía.

Carmencita Enguidanos, la notable primera actriz y trágica excelente nos deleitó, nos entusiasmó, una vez más, en el personaje de *Matilde*, logrando un triunfo personal muy grande. No le fué a la zaga la inteligente y gentil Pepita Enguidanos, quien, en el papel de *Enriqueta*, nos demostró nuevamente sus dotes escénicas. Y muy acertada, muy artista, la característica Gregoria Barés, en *Doña Concepción*.

En cuanto al primer actor dramático, Santiago Enguidanos, no sabemos ya como elogiarlo, después de tantas y tan merecidas alabanzas como le hemos tributado, porque acontece que cada noche nos gusta más. Anoche, en *Fernando* estuvo verdaderamente acertadísimo. El actor cómico y director de escena Francisco Enguidanos, actuó inmejorablemente en el papel de *Don Justo*. Y hechos unos actores Juan de Terry y Enrique Marley, en *don Lorenzo* y *Julio*, respectivamente.

Con los precedentes calificativos, no hay por qué decir que todos, actrices y actores, sin excepción, fueron calurosos y frecuentemente ovacionados en casi todos los mutis.

Y ya que hoy hemos terminado antes que otros días la reseña de la obra principal, el lector me permitirá que, concerniente a la misma, y antes de ocuparme del entremés cómico que a continuación de aquella se estrenó, haga breve referencia a una anécdota, completamente histórica, que anoche, en un intermedio, me *confidenció* una lindísima actriz de dicha compañía, y que demuestra la crasa incultura medioeval que aún subsiste en algunos pueblos de Castilla.

Y va de historia. Entré en el camerino de Pepita Enguidanos, con el fin de felicitarla.

—Muy bien, admirable, encantadora... —Muchas gracias, señor... cronista. Pero si viera V. que poco me agradan estos papelititos... Eso de ganarse una todas las antipatías del público... —Bien, pero como es mentira... Ya sa-

be V. que la verdad es todo lo contrario. Ahora, que como estamos en el teatro...

—Sí, sí, en el teatro... No creían lo mismo en el pueblo de *tal*, que... Ah, fué una cosa graciosísima. Verá usted, Era un sábado por la noche. Poníamos esta obra, y el reparto también era el mismo: Carmen hacía la *Matilde*, y yo, la *Enriqueta*. Ya sabe usted lo que yo hago sufrir a *Matilde*. Bueno, pues cuando más me ensañaba en la calumnia, observo que un espectador se acercaba a las candelillas, con una estaca formidable, y le ofrece el *mimbre* a mi interlocutora para que me *sacuda*... Carmen, claro, no hizo caso; pero el *fresco*, al notar lo, la tiró al escenario y le dijo: coja usted la garrota, *Matilde*, y mate pronto a esa golfa, porque, porque si no, la voy a matar yo...

—¡Diablo! Casi que no lo creo.

—Ah, pues fué un hecho. Y usted no puede figurarse el delirante alboroto de entusiasmo que se produjo en el *respetable*, cuando al fin, me mata *Matilde* con un puñal. Pero no acabó así la cosa. A la mañana siguiente, domingo, cuando iba a misa, se me acercaron unos mozos y empezaron a insultarme. ¿Pero todavía estás viva, sin vergüenza? ¡So falsa! ¡Mala golfa! ¡Pues de ahora no te escapas! Y así hubiera sido, a no intervenir el *Concejo* en pleno. ¿Qué le parece a usted los mozos de...

—Pues me parecen muy brutos, pero de buen corazón.

—¿Con que les defiende usted? ¿Es posible?

—¿Cómo no? Se igualaron a Echegaray. El autor también la mata...

—Eso sí es verdad... Me ha dejado usted sin saber qué... Sí, pero... el autor mata a *Enriqueta*, que no tiene nada que ver con Pepita, y menos en la vía pública...

—En eso me da usted la razón, porque en eso consiste la brutalidad.

Y a un toque de campanilla, nos separamos.

Traslado fielmente lo que me ha sido referido, y hago punto final a este respecto.

En el banquete artístico de anoche, no sirvió de poste un sabroso entremés, original de los señores Gabirondo y Endérez, conocidos redactores de «El Liberal», pero ignorados aún como prestigios teatrales, quienes vendrían a demostrarnos que no sólo los consagrados hacen buena literatura, si ya de ello no estuviésemos plenamente convencidos.

Pruebas al canto. Ahí tienen ustedes «Luna de miel», el sainete en cuestión, un entremés con mucha salsa, de un maravilloso efecto cómico, que hace desternillarse de risa al más inmutable.

Una buena interpretación por parte de la compañía Enguidanos, coronó el sonoro éxito de la obra, que, por indicación de sus autores, ha sido puesto en el lindo teatro de esta villa.

Deseamos a los señores Gabirondo y Endérez que las empresas otorguen la debida justicia al mérito ostensible.

Y a la compañía Enguidanos, que mañana parte para Riaza, le deseamos también cuantos aplausos e ingresos tiene bien merecidos, y que la prensa local de las poblaciones donde actúe siga rindiéndole los encomiásticos testimonios de admiración que sean de rendir, y que nosotros le hemos tributado en Sepúlveda, con tanta sencillez como justicia.

CORRESPONSAL.

13-1-1918.

## Valleruela de Pedraza

**Te Deum**  
El día 6 del corriente, festividad de los Santos Reyes y después de la misa del día, se cantó en esta iglesia parroquial un solemne «Te Deum», por haber cesado la epidemia que por espacio de bastante tiempo tuvo en constante alarma a este vecindario.

**Misa de sufragio**  
Al día siguiente tuvo lugar un oficio de difuntos, por el eterno descanso del alma de todos los que pasaron a mejor vida durante el transcurso de la referida enfermedad. A estos cultos asistieron todas las autoridades del pueblo, funcionarios públicos y vecindario en masa.

Con tan triste motivo, reitero la expresión de mi sentimiento a las familias dolientes, y pido a mis lectores desde las columnas de este periódico, una oración por el alma de los fallecidos.

CORRESPONSAL.

8-1-1919.

## ENCINILLAS

**Fallecimientos**  
A la triste nueva que hace unos días hemos comunicado del fallecimiento de la madre del profesor de primera enseñanza de esta localidad, hoy tenemos también el gran sentimiento de participar el fallecimiento del maestro jubilado don Andrés Gil Agudo, el que por espacio de treinta y cinco años ha ejercido en este pueblo dicho cargo.

Con tan triste motivo, los vecinos de esta localidad han dado las mayores pruebas de hondo sentimiento.

Reciban ambas familias mi más sentido

pésame, deseándolas resignación cristiana para sobreponerse a tan sensibles pérdidas.

CORRESPONSAL.

13-1-1919.

### Información local

## Segovia al día

*Lució el sol ayer, y no le acogimos por su tozudez al robarnos su majestuoso talante tantos días brumosos, con una silba tan estrepitosa como la que con que le recibieron los batallones que hicieron la primera campaña de África al salir aquél de entre espesas nubes, tras una sarta de días atemorizantes aún para las tropas más agueridas.*

*De asuntos teatrales, hay, según nos dicen, que hoy probablemente se juntarán en Segovia dos compañías de cómicos, la que actúa, la del señor Carral, la de los dramas policíacos y guignolescos, llenos de horrores, y la que nos dará a conocer algo más alegre, la de zarzuela acaudillada por César Muro, que no quiere que nos apesadumbremos, que nos invitará a mirar un poco más risueña la vida, con permiso de los señores mancomunistas catalanes, que parecen empeñados en que les llamemos cosas feas por su anti-españolismo rabioso y tartarinesco.*

*Y tanto, sobre todo esto último, que nos movería a soltar la carcajada, si la tra que sentimos por estos desmanes de lesa patria nos lo permitiese; y eso que la hazaña más reciente de los secuaces de Cambó se presta a tomarla en broma. Hablamos de los uniformes de los futuros ministros catalanes, que ha dibujado un famoso pintor barcelonés, y que llevarán bordados en el cuello, en vez de un ojo, como Romanones y compañía, un pajarito, señal de que son de cuenta los que quieren enfundarse en esas doradas vestiduras o de que aspiran a volar muy alto, llegando casi a las nubes.*

*¿No es cierto que de este detalle sabroso que comentó ayer el público, no se puede decir como Horacio a los Pisones: «Amici, admisi spectatum risum tenetis?»*

## SEGOVIA RELIGIOSO

### Triduo a San José

En los días 17, 18 y 19 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, un Triduo solemne en honor a San José.

Los ejercicios darán principio a las cinco y media de la tarde, y consistirán en el rezo del Santísimo Rosario, ejercicio propio del triduo y gozos al glorioso patriarca.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

De Cataluña, ha regresado la bellísima señorita, Sofia Fontán.

### El Prelado a Madrid

Hoy sale para la Corte, el ilustre Prelado de la Diócesis, señor Gandásegui.

### Petición de mano

Para nuestro particular amigo el ilustrado primer teniente de artillería, ayudante de profesor de la Academia del Arma don Eduardo Pinilla Bermejo, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita María Luisa González Calvo, hija de nuestro estimado amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Julián González Calvo.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Abril.

Enviamos por adelantado al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

### Defunción

En Madrid ha fallecido el anciano catedrático jubilado, decano de los de la Universidad de Valladolid, don Leopoldo Afaba Fernández, tan estimado en Segovia.

A su familia y particularmente a su hijo político, el empleado del palacio episcopal don Miguel Simón, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

### Nuevo maestro

Con brillantes notas ha terminado la carrera de maestro nacional, el estudioso joven don Avelino Gaudens.

### Toma de posesión

El nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia don Julio Castro Bonel, nos participa en atento besalamano haberse posesionado del cargo.

Mucho agradecemos su atención al señor Castro Bonel, enviándole un cariñoso saludo de bienvenida y ofreciéndole nuestro modesto concurso para cuanto se relacione con el importante servicio público que le está confiado.

### Nuevo abogado

Con notables calificaciones ha terminado la carrera de abogado el joven don Mariano Larios Martín, hijo de nuestro amigo el propietario de igual nombre.

Al nuevo letrado y a sus padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida, patatas con carne de gamo. Cena, arroz con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 154; niños, 175; total, 329. En la cena: adultos, 165; niños, 176; total, 341. Total del día, 670. Costeado por la Institución.

## La autonomía municipal

Ayer se reunió la comisión extraparlamentaria, aprobando las bases para la autonomía municipal.

La discusión fué amplia y a ratos empuñada, quedando al fin aprobado el proyecto conocido, con las siguientes modificaciones más importantes:

### Elección corporativa.—Régimen de las Haciendas locales

En el nuevo planteamiento del problema ante el Parlamento sólo el extremo relativo a la elección corporativa y todos los detalles que afectan al régimen de las Haciendas locales constituirán motivos de discusión sustancial entre las distintas significaciones políticas.

Acerca del primer punto, el señor Maura ha mantenido tenazmente la participación de las Asociaciones y Corporaciones en la designación de concejales, a pesar de la reserva expresada que del asunto hicieron todos los representantes de los distintos núcleos liberales y de la resistencia que en Cataluña y en otras regiones asoma ya ante el anuncio de este nuevo y porfiado intento del ilustre expresidente del Consejo. **Compatibilidades e incompatibilidades**

Una de las novedades introducidas en la ponencia y en el régimen hasta ahora practicado en las Corporaciones municipales, es la de hacer compatible el cargo concejal con los de diputado a Cortes y senador, para que puedan colocarse a la cabeza de los Ayuntamientos, como sucede en el extranjero, personalidades las más salientes de la política, elevando así el concepto y la autoridad de los alcaldes por lo que ello pueda influir en el progreso y mejoramiento de las poblaciones respectivas.

Quedó expresamente establecida la incapacidad de los sacerdotes, así seculares como regulares, para el cargo de concejal, rectificando con ello los rumores que se habían esparcido y desvaneciendo toda duda en la materia.

Se mantuvo el criterio de la ponencia en el sentido de que no existe límite alguno de tiempo para la reelección de los concejales, si les acompaña el sufragio de sus conciudadanos así en las grandes como en las pequeñas poblaciones.

Se consignó expresamente la compatibilidad del cargo de catedrático, para poner término a las dudas que la redacción de la ponencia suscitaba.

### El voto de las mujeres

Pretendieron algunos vocales que el derecho electoral de las mujeres cabeza de familia, a quienes por primera vez va a reconocerse en la vida local, hubiera de ejercitarse en colegios especiales; pero la inmensa mayoría de la Comisión se opuso a ello, entendiendo que la cultura del pueblo español bastará a impedir los peligros que algunos de aquellos encontraban en la concurrencia de las mujeres a los colegios con los electores del sexo masculino.

### El referéndum

Establecióse el referéndum para que antes de terminar el mandato legal de los alcaldes puedan, si así lo estiman conveniente, las localidades mismas destituir a éstos de su cargo cuando su actuación no merezca la confianza pública.

### Enajenaciones y multas

Fué objeto de especial examen la adopción de garantías eficaces para evitar la venta indebida de bienes comunales, así como la enajenación de edificios y objetos que tengan carácter histórico y artístico.

Limitóse el arresto subsidiario a la imposición de multas atribuidas a las autoridades municipales, así como también la multiplicidad de aquéllas por parte de los gobernadores.

### La base dieciséis

Una de las bases que sufrieron mayor empuñada fué la 16. que prevé los estados irregulares en los Municipios como consecuencia de una administración poco cuidadosa y la constitución en los mismos de la que llama Juntas de incautación, sustituyendo a los concejales elegidos por voto popular; pero si en ellas pueda tampoco mezclarse la intromisión de las autoridades gubernativas, para evitar los males que hasta el presente, con finalidades electorales y políticas, se han padecido.

## SUETOS

### Misas de privilegio

Mañana se oficiará, a las nueve, una misa de privilegio, por el alma de la señora doña Paula García Alonso, que en paz descanse.

Se invita a este acto religioso a todas las personas amigas de la familia de la señora finada.

**A los coleccionistas de sellos**  
 Nuestro querido amigo y paisano, el afamado actor, hoy retirado de la escena, Pepe Rubio, que reside en Madrid, calle de Velázquez, 76, principal, nos escribe rogándonos hágamos público en EL ADELANTADO, que compra y cambia sellos fiscales y de correo, por lo que pudiera interesar a los coleccionistas de Segovia.  
 Queda complacido el amigo Rubio.

**Ya bajó el aceite**

EN EL **NUEVO ECONOMATO SUPERIOR**, añejo, a 1'80 pesetas litro. **CHORIZOS** de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa, 9'50 kilo. **VINO DE VALDEPEÑAS**, especial, tipo Madrid, 0'40 litro; arroba, 6 pesetas. **CAFÉ Moka**, Puerto Rico y Caracolillo mezcla especial de la casa, tueste diario.  
**Plaza del Corpus, 10. — Teléfono 116**

**Incorporación**  
 El excelentísimo señor comandante general de Meilla, ordena la urgente incorporación de todos aquellos individuos que se encuentren disfrutando licencia de Pascuas o permiso y pertenezcan a los distintos Cuerpos de aquel territorio

**La tos después de la gripe**  
 es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cufelada, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

**PASTILLAS KLAM**  
 Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

**Celadores de Telégrafos**  
 Han sido nombrados celadores del Cuerpo de Telégrafos, con destino en la Sección de Segovia, don Vicente Casado Velasco y don Lorenzo Lobo.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

**Ofrecimiento plausible**  
 Como todos los años, cuando el tiempo no se presta a que los expendedores de baratijas establezcan sus puestos en la plazuela de Santa Eulalia, durante la romería de San Antón, el conocido industrial Timoteo Polo, les ofrece con dicho fin su amplio frontón, gratuitamente.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**Registro civil**  
 Se ha inscrito en este Registro civil, la partida de nacimiento de la niña María de la Paz Onrubia de Antonio. Defunciones, ninguna.

**Información general**

**Madrid**  
**Esperando acontecimientos políticos**

Señalada por el Gobierno la fecha de apertura de las Cortes para el día 21, todos los comentarios en los círculos políticos han versado acerca del tiempo de su duración.

En cuanto se abran las Cortes, el conde de Romanones dará explicaciones sobre su viaje a París y la forma en que quedará planteado el debate político.

La intervención del señor Dato marcará el momento culminante. Si hace un discurso con la petición del Poder, las consecuencias de este acto serán inmediatas.

La expectación que produce la apertura del Parlamento está muy justificada, pues algunos suponen que la semana próxima será fecunda en acontecimientos políticos.

**Lérida, discrepa**  
 El presidente de la Diputación de Lérida ha manifestado que esta provincia no se adhiere a las bases sobre la autonomía, porque la perjudicarían notablemente.

Añadió que la autonomía no se siente en toda Cataluña como en Barcelona.

**Haciendo propaganda**  
 Se han editado en francés, italiano e inglés las bases de la autonomía para

que las conozcan los súbditos de los respetivos países, residentes en España.

**La "Gaceta,"**  
 La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, rectificando la tasa de los aceites, publicada ayer en dicho periódico oficial en el sentido de que la unidad es los once y medio kilos y no los 100 que ayer fijaba.

**Movimiento agrario**  
 El subsecretario de Gobernación ha dicho que el ministro había dictado una Real orden, disponiendo que por el Instituto de Reformas Sociales se nombren dos delegados que vayan a Córdoba, para estudiar el movimiento agrario en aquella provincia y poner los remedios necesarios.

**Los conservadores**  
 En el domicilio del señor Dato se reunieron ayer, a las doce de la mañana, los exministros conservadores, a excepción de unos cuantos que excusaron su asistencia por hallarse enfermos o ausentes.

A las dos de la tarde terminó la reunión, recibiendo el señor Dato a los periodistas, a quienes dijo que en ella se había continuado el examen de la ponencia sobre la autonomía y el estudio de los demás asuntos de política general.

El jefe de los idóneos desmintió rotundamente que el partido que acaudilla se proponga derribar al Gobierno.

Los que tal especie lanzan—añadió—no conocen los antecedentes y la historia del partido conservador.

Nosotros—continuó diciendo—deseamos robustecer el poder público, y nunca seremos obstáculo para que cualquier Gobierno pueda cumplir su programa, si éste responde a las necesidades del país.

Sin embargo de lo expuesto, el partido conservador discutirá ampliamente todos los asuntos.

Dentro de dos o tres días volverán a reunirse los exministros, y todavía no se ha fijado la fecha de reunión de las minorías parlamentarias del partido.

Preguntado el señor Dato sobre los supuestos trabajos que se habían realizado para la unión de las derechas, dijo que el partido conservador no rehusaba el concurso de elementos afines, pero negó que dichas gestiones se hubieran llevado a cabo.

**El uniforme de los ministros catalanes.**

Cuentan varios colegas que en centros sociales y políticos de Barcelona circula, entre el regocijo de las gentes, el croquis que ha hecho un artista catalán del uniforme que habrán de vestir los ministros del Gobierno autonómico, que es muy semejante al de los ministros del Rey; pero prescinde de los consabidos ojos, que son sustituidos por pájaros.

Otro de los atributos del pintoresco uniforme ca alanista, es una gran placa bordada, en el lado izquierdo, sobre la que se lee un lema que dice: «Por encima de todo, Cataluña».

El proyecto ha sido bosquejado por un artista catalán, al que ha adjudicado la Mancomunidad el brillante cargo— así designa en los presupuestos—de maestro de ceremonias.

**Convoy español atacado por los moros**

Londres 15.—El corresponsal de «The Times» en Tánger telegrafía, con fecha 13 de enero, lo siguiente:

«Un convoy español ha sido atacado en Malusa, a diez millas de Tánger. Resultaron cinco soldados muertos. Un soldado, las mulas y las provisiones, fueron capturadas por los moros.»

**Conferencia telefónica**

Madrid 2, tarde.

**Consejo en Palacio**  
 Bajo la presidencia del Monarca, celebrarán hoy en Palacio el habitual Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso-resumen, dando cuenta de los hechos más salientes de la política exterior y después expuso las razones que han influido en el Gobierno para someter a la firma del Rey el decreto convocando la reunión de las Cortes para el día 21 del actual.

**Consejo**  
 Después del Consejo con el Rey, los

ministros celebraron un Consejo para despachar varios asuntos pendientes de trámite.

**Nombramiento**  
 El Monarca ha firmado un decreto nombrando Comisario regio del Canal de Isabel II, al señor conde de Sagasta.

**Combinación de gobernadores**  
 También ha firmado el Rey una combinación de gobernadores civiles.

**Las senadurías vitalicias**  
 Preguntado el conde de Romanones por la fecha en que serían provistas las senadurías vitalicias vacantes, dijo que es una cosa que no corre ninguna prisa.

**Manifestaciones del señor Berjamín**  
 El exministro conservador, señor Bergamín, estuvo en el ministerio de Estado para ver al subsecretario.

A la salida, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no hay motivo para lo que se dice a propósito de la reunión celebrada ayer en casa del señor Dato.

Si los conservadores—dijo—no se reúnen, la prensa dice que es un partido muerto, y si celebramos alguna reunión, que deseamos asaltar el Poder.

CORRESPONSAL

**EDICTO**

Doña Gertrudis González de las Heras, mayor de edad, viuda, vecina de Cerezo de Arriba, con su cédula personal de novena clase, y dueña del monte de roble, enebro y estepa denominado «La Huelga», en este término municipal, que linda Saliente, tierras de varios vecinos de Cerezo de Arriba, Sur, dehesa de «Los Llanos»; Poniente, varias tierras labrantías denominadas «El Llanillo», y Norte, río Valseco, río de Cerezuelo y prado de Francisca González, pone en conocimiento del público, que desde este día queda prohibida la entrada en el expresado monte, para el aprovechamiento de toda clase de productos que dé la finca.

Cerezo de Arriba 5 de Enero de 1919. —La propietaria, Gertrudis González.

**Machacadores** de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel en término de Urueñas, a cargo de don Jesús Ortiz.  
 Dirigirse al mismo, en dicho pueblo.

**NITRATO DE SOSA**



**PABLO ALVAREZ MADRID PASEO DEL PRADO, 50**

**Niñera**

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

**Se venden** seis tornos de cedazo, dos limpias modernas y una vertical y una pareja de piedras francesas, en buen uso. Pueden verse en Segovia avisando al molinero de Caballar, don Baltasar Torrego, con quien habrán de entenderse también para la venta.

**LENA** de roble y encina y carbón, se vende en el monte de «La Serreta», jurisdicción de Lastras de Cuéllar.  
 Para tratar, con don Francisco Yubero y don Tomás Martín, en Aguilafluente.

**Fábrica de jabones**

DE :: **Claudio Santamaría** La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende jabón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16'25, por fardo.

**COLEGIO DE NIÑOS DE SAN ANTONIO**

Clases de Primera enseñanza, dirigidas por D. Alejandro I aguna Alonso, auxiliado de D. Jacinto Martín del Barrio, ambos maestros de título nacional; Leones, 20, pral. Segovia.

**Gran Establecimiento Tipográfico**

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:  
**Plazuela del Corpus, núm. 11**  
 Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:  
**Calle de San Agustín, núm. 7**  
 Teléfono núm. 25

**SEGOVIA**

**ESPECIALIDAD EN**  
 Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

Hémo globine  
**Deschiens**

VINO Y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE el más superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

**Consulta médica**

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

**HERMANOS CARDIEL**

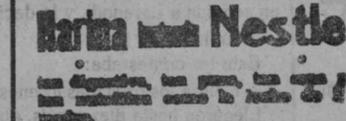
**DÍAS Y HORAS DE CONSULTA**  
 Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.  
 Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Se vende un pollino garañón, pelo rucio, obscuro, casi negro, alzada siete cuartas, edad, tres años.  
 Para tratar, con su dueño, Santos Illana, en Fresno de Cantespino.

**SEÑORA** viuda de treinta y cinco años, se ofrece para ama de gobierno o cosa análoga, en casa de poca familia o seccodote.  
 Informes inmejorables.  
 Santa Eulalia, núm. 7, segundo, informarán.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

El V. padre al presentarle su pequeño alimentado. No previene que su niño coma para que sus circunstancias guarden relación con el estómago tan débil necesario durante la vida para asegurar la fuerza digestiva. No es que el problema de la alimentación, es el problema de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el polvo de la mamá pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la



**Dr. Lucio Alvarez y Fernández**  
 GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA  
 Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914, 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.  
**INFANTA ISABEL, 9, 2.º**  
 De 10 a 1 y de 3 a 5

**Leña de fresno**  
 En el soto de Lastras del Pozo, propiedad de don Filomón de Mercado, se vende leña de fresno en manchas.  
 Para tratar con dicho señor o con el guarda don Remigio Herrero.

**Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS**  
 Isabel la Católica, núm. 12, 2.º.

**Venta de casa**  
 La señalada con el número 14 de la calle de la Judería Nueva, de esta ciudad.  
 Buenas habitaciones, corral, establos y agua corriente.  
 En la misma, informarán.

**Almacén de pescados**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Preios Medio kilogr.
Merluza.....	2'00
Congrio.....	2'50
Besugos.....	1'25
Pescadillas.....	1'95
Lenguadinas.....	1'50
Calamares.....	1'75
Pajeles.....	1'75
Salmonetes.....	3'00
Sardinas.....	1'00
Almejas.....	0'80

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
 SEGOVIA  
 TELÉFONO NÚMERO 69

**J. Ramírez**  
 Juan Bravo, 56 Teléfono 41  
 Enfermedades de los niños tuberculosis y medicina en genera

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los aparatos de la casa.

**¡Interesa a todos!**

**L. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descompos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Rinitis, Ojeras. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Ginecología (CLÍNICA especial para BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del busto. Destrucción de los cueros y modificaciones en el color del cutis. Epilación, depilación y blanqueamiento del cutis. Enjuague de cueros de las pieles y eliminación de las manchas. Anestesia de las narices, oídos, ojos, etc. Tratamiento de la calvicie de la cabeza. Tratamiento del cuerpo (piel seca de verano).

Sección de Odontología y de los dientes y todo por correo.

En Segovia, el primer y mejor de cada mes. HOTEL FORNOS

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidarse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

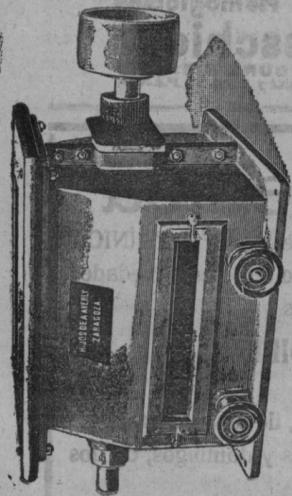
Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

## FOSFOFERROSA

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); Peñafiel, Juan del Campo; Nava de Roa, Sadallo Liras; Madrid Alcalá, 9. Especificos.



### Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

**Cilindros para molinería**

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

VAPORES Y TURBINAS «FRANCIS»

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., resaca, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combata con el medicamento más eficaz y seguro de la

**COPROBALINA**

La gran fuerza de su acción. Pedir en todas las farmacias.



El Jarabe Orive, es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

### Mercados

SEGOVIA  
Trigo, a 88'50 pesetas fanega.  
Centeno, a 61, id., id.  
Cebada, a 53 id. id.  
Ajarrobas, a 80, id. id.  
Yeros, a 80.

PEÑAFIEL  
Trigo, a 81 y 82 reales fanega.  
Centeno, a 70.  
Cebada, a 60.  
Yeros, a 80.  
Avena, a 30.

COÉLLAR  
Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 13'50 id.  
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).  
Ajarrobas, id. 17'00 idem.  
Yeros a 17 id.  
Muelas, a 16 id.  
Avena, a 9 id.  
Patatas, a 3'00 id.  
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

VALLADOLID  
Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'50 reales las 94 libras.  
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:  
Trigo, a 83'50 y a 82'50 reales las 94 libras.  
Centeno a 61.  
Cebada, a 53.  
Ajarrobas, a 80.  
Yeros, a 80.

SEPÚLVEDA  
El trigo se paga a 79 reales la fanega de 94 libras=pesetas 49'79 los 100 kilos.  
El centeno se cotiza a 68 reales fanega.  
Cebada a 59, algarrobas a 74.  
Lana sin lavar, la arroba, 37 p'etas.

PEDRAZA  
Trigo, 19'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, 16'50  
Cebada, 15.  
Ajarrobas, 21.  
Yeros, 25.

CANTALEJO  
Trigo, a 84 reales las 94 libras.  
Centeno, a 68 reales fanega.  
Cebada, a 60.  
Ajarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, a 80 y 82 reales las 94 libras.  
Cebada, 52 y 54 reales fanega.  
Centeno, a 66.

ARANDA DE DUERO  
Trigo, 20'00 la fanega.  
Centeno, a 15'25 las 90 libras.  
Cebada, a 15'00 id. la fanega.  
Yeros, a 18'75 idem.  
Avena, id. 9'50 idem.  
Ajarrobas, a 18'00 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 3) pesetas.

AVILÓN  
Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.  
Centeno, id. 15'50, id.  
Cebada id. 14'50, id.  
Avena, id. 9, id.  
Patatas, arroba, 2'25.  
Harina 1.ª, 7 id., arroba.  
Cebollas de matanza, 3, id., id.

ARÉVALO  
Trigo, 82 reales las 94 libras.  
Centeno, 64-65, id., las 90, id.  
Cebada, 47-48, id. fanega.  
Ajarrobas, 80-81, id. id.  
Tendencias del mercado, firme.  
Temporal, frío.  
Estado de los campos, buenos.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR CENTRIFUGO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 1'50 p'etas

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS FALSIFICADOS EXTRANJEROS

## Lindo paje

corta estatura, de color moreno, fisonomía sombría y ojos brillantes.

—Sé en efecto—le dijo el personaje a quien Laviña llamaba monseñor,—que odias profundamente al duque de Guisa, y por esto precisamente es por lo que os he perdonado un pasado indigno de un noble, señor Poltrot.

—Señor de Larenodi—dijo Poltrot con triste acento,—sois tan ingrato como el resto de los hombres. Os habéis olvidado que si no hubiera sido por mí os hubieran matado en el sitio de Metz. ¿No se cumple con su deber espionando a los enemigos?

—¡No he olvidado nada, monseñor de Meré—le contestó con altanería Larenodi;—pero si queréis que me olvide de que habéis sido un espía, es preciso que en adelante os

portéis como un buen soldado! Preparémosnos para recibir a nuestros amigos.

Algunos momentos después, nuevos personajes iban llegando a la puerta de la posada, en donde Laviña los recibía. Se dirigían en seguida a Larenodi, y le decían:

—Todo por el Rey.

Este les contestaba:

—Contra los príncipes loreneses.

Llegaron hasta diez y seis, que representaban a las diez y seis provincias más principales de Francia. Cuando todos estuvieron reunidos, Larenodi concedió la palabra «al más joven».

—Creo que soy el más joven—dijo uno de los nobles. ¡En nombre de los calvinistas de Provenza pido justicia! Me llamo Pablo de Richeu, señor del Mouvans.

Al oír este nombre, un movimiento de simpatía recorrió todo el auditorio.

—¿Cuáles son vuestras quejas?—le preguntó Larenodi, aunque las conocía demasiado.

—Tenía un hermano que era un buen francés y un verdadero noble.

El cardenal de Lorena le hizo asesinar por tres mil canallas. El cuerpo de mi pobre hermano ha sido arrastrado por las calles, su corazón echado a los perros, y el populacho llegó hasta matar a los pobres animales que no quisieron comer de él. ¡Pido, por mi parte la muerte del cardenal de Lorena.

—¿De cuantos soldados podéis disponer?

—Tengo dos mil hombres, dispuestos a despedazar a los católicos de Provenza el día en que se dé la primera voz.

Después, de Mouvans, Monbrun y Maligny le pusieron al corriente del estado de sus provincias. Cada uno de ellos prometió de quinientos a mil hombres. Después hablaron los enviados de las demás provincias, exponiendo las vejaciones a que estaban sujetos los católicos y los protestantes que no querían afillarse bajo la bandera del duque de Guisa.

—Caballero—dijo por fin el señor de Larenodi.—cualquiera que sea la causa de vuestra animosidad, es cosa aprobada la enemistad que profesals al conde de Guisa.

—Si—le contestaron todos.

—Los Guisas se han aprovechado de la influencia que tenían sobre el difunto rey para hacer casar a su hijo Francisco II con su sobrina María, reina de Escocia. Gracias a este parentesco, rodean al rey y reinan en su nombre.

—Es cierto—murmuraron los conjurados.

—El cardenal de Lorena se ha apoderado de los tesoros de la Hacienda y ha despojado al duque de Montmorency y de su dignidad de primer consejero para entregársela al duque de Guisa. Han obligado al rey de Navarra a abandonar la corte; la vida del príncipe de condé está amenazada constantemente. Los nuevos edictos contra los protestantes amenazan de muerte a todos aquellos que asistan al culto. El año pasado, un miembro del Parlamento, el consejero Bourg fué condenado a muerte y ejecutado inmediatamente a causa de sus ideas religiosas, no bastando para salvarle las numerosas protestas de la Europa entera. Los bienes de los reformistas han sido confiscados, en